

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 4.579/2021

Por Resolución de Alcaldía nº 2021/3236, de fecha 23 de noviembre de 2021, una vez concluido el procedimiento de selección arriba referenciado para cubrir una plaza de Operario-Sepulturero, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre, se ha efectuado el nombramiento a favor de:

| Apellidos y nombre     | DNI       |
|------------------------|-----------|
| SÁNCHEZ PÉREZ, ANTONIO | ****572** |

Denominación: Operario-Sepulturero.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales (Personal de Oficios).

Grupo/Subgrupo: EyAP (Ley 30/84 y Agrupaciones Profesionales Ley 7/2007, de 12 de abril).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que le sea notificado el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.1.b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Cabra, 23 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.